

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 27 de junio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.320.

## La cuestión de Marruecos.

Un periódico parisién dijo, pocos días ha, que el Gobierno francés había acordado establecer la preponderancia de la vecina República en el imperio de Marruecos y que el Sultán reconociera el protectorado de aquella.

En varios tonos se ha anunciado después por la Prensa extranjera que el conflicto de Marruecos estaba actualmente conjurado con las explicaciones dadas por el Sultán, además de la fuerte indemnización por el mismo concedida a Francia y la retirada de los cruceros con que la República apoyó resueltamente su reclamación.

La noticia de que el Gabinete de Waldeck Rousseau se proponía conseguir del imperio marroquí el reconocimiento del protectorado francés, ha sido desmentida; pero sin que por esto haya desaparecido la alarma y la excitación que en la opinión pública produjo.

Que algo hubo de cierto, ó al menos en proyecto, en las intenciones de nuestros vecinos; parece deducirse de la contestación dada por el vizconde de Cramborne a una pregunta formulada por Mr. Norman en la Cámara de los Comunes, y en la que declaró que el Gobierno británico no había consentido que la influencia francesa se extendiese y desarrollase en Marruecos; y que el peligro, á pesar de cuantas seguridades se den, aún no se ha conjurado, se evidencia con el debate que posteriormente se suscitó en dicha Cámara inglesa, con motivo de la interpelación de Mr. Bowles acerca de las obras en Gibraltar, y en la presencia de una formidable escuadra inglesa en aguas de Algeciras y Ceuta.

De ahí que preocupe á gran parte de la opinión los asuntos de Marruecos, y que se refleje en la Prensa, al par que un interés vivo, alguna inquietud por lo que decidan las potencias europeas que se disputan la hegemonía en la política interior y la posesión material de aquel imperio.

Por eso decimos que la cuestión de Marruecos no está resuelta, porque es la misma que la de Gibraltar, esto es el problema de superioridad en el Mediterráneo, cuya navegación libre y cuya entrada segura necesita Inglaterra para llegar á Egipto y seguir á la India y de más posesiones del Extremo Oriente.

Por cualquier lado que vaya la corriente impulsiva, sean Francia, Inglaterra ó Alemania las que se anticipen á perturbar el prudente equilibrio de una política moderadora, el papel que á España asignan su carácter, su posición y su debilidad no es otro que sostener el «statu quo» con todas sus fuerzas, sin dejarse llevar de los requerimientos á sus derechos y su vanidad por

parte de las naciones europeas que se disputan el dominio en Africa, y que habrían de tratarnos desdeñosamente el día que se llegase á una liquidación definitiva.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 26 de Junio de 1901.

La Comisión de Actas del Senado se reunió esta tarde, acordando dictamen á favor de la aptitud de los senadores electos señores Gasca, Trueba, La Cadena, García Ogara, Márques de Prado y Serrano Fatigati.

Al dictamen del señor Serrano Fatigati, presentan voto particular los representantes de las minorías tetuanista y gamacista señores Santos Guzmán y Moral.

Hasta el lunes ó martes, lo más pronto, no podrá constituirse el Senado.

Puede decirse que ha carecido de verdadero interés la sesión celebrada hoy por el Senado.

Reclamó el señor Sánchez de Toca que se excite á los senadores electos que aún no han presentado los documentos de aptitud para que lo hagan á la mayor brevedad.

Y se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Actas de que dimos cuenta ayer.

La Comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta tarde, para ocuparse de una comunicación del presidente de la referida Cámara consultando la petición del señor Rosales (D. Martín), candidato que aparece derrotado por el distrito de Cabra, de informar en el salón de sesiones, para que los diputados puedan resolver sobre este acta con mayor conocimiento de causa.

La Comisión permaneció reunida durante media hora, acordando acceder á los deseos del señor Rosales, en caso de que existan precedentes análogos, y siempre de acuerdo con la suprema autoridad del presidente del Congreso.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Á la entrada.

Próximamente á las seis y media reuniéronse esta tarde los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

A juzgar por lo que el jefe del Gobierno dijo cuando llegó á la Presidencia, el Consejo de hoy ocupábase casi exclusivamente del curso de los trabajos parlamentarios y fechas probables de la constitución de las Cámaras.

La opinión del señor Sagasta, es que el Congreso y el Senado se constituirán de manera definitiva antes del martes próximo, pudiendo

comenzar en seguida en la primera de las citadas Cámaras la discusión del mensaje de la Corona.

Otro de los asuntos en que según el señor Sagasta, ha de ocuparse en el Congreso, es el relativo á las manifestaciones de carácter religioso realizadas en Pamplona y Valencia.

Parece que el Gobierno adoptará hoy mismo severas medidas para impedir que se reproduzcan aquellos sucesos.

El señor Moret dijo que esta mañana se formaron numerosos grupos frente á varios templos de Valencia, grupos que fueron disueltos por la Guardia civil.

Omitió el ministro todo detalle acerca de lo que haya podido ocurrir en la capital valenciana.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban absolutamente ningún asunto de qué hablar en la reunión de esta tarde, iban, según declaración de todos, y cada uno á oír ver... y discutir si era del caso.

El Corresponsal.

## PAGINA SELECTA

LA ESCUELA

...Del exclusivismo de ambas dictaduras, la antigua y la novísima, nace que el movimiento actual, siendo tan fecundo, padezca de ciertos vicios, fáciles de corregir con solo atender á los preceptos pedagógicos; y que las escuelas suizas y alemanas, entre otras y muchas de las ultimamente construidas en París, muestren el más lamentable abandono en punto á condiciones de fundamental interés para la educación de los niños, y á cuyo estudio son igualmente ajenos arquitectos é higienistas. Mal puede disimular esta falta el lujo en los materiales, fachadas y decoraciones interiores; lujo casi siempre contrario á la idea y fines de estos edificios, y aun además, no pocas veces, á toda delicadeza estética. Reconozcamos de buen grado que los vicios ajenos á la manía del over building, como la llaman los ingleses, son harto más graves que los que nacen de la desproporcionada supremacía de los médicos. Bastará reparar que el derroche de sumas considerables, apenas se intenta levantar una Escuela con arreglo al gusto del día impide el desarrollo de las construcciones escolares, que no pueden ni rumenarse ni mejorar se mientras que la verdadera necesidad es tener el mayor número de locales decentes y de buenos profesores, en lugar de unos cuantos tugurios inmundos, diseminados á razón de uno por cada dos ó tres leguas donde se asfixia de alma y cuerpo á un centenar de niños bajo la guarda de un desdichado bracero, al que no es posible sin sarcasmo, dar nombre de maestro ni confiar sin terror y vergüenza la obra de fundar los cimientos de la educación nacional. Dígase si es otro, por desgracia, el cuadro que ofrecen muchísimas de nuestras llamadas Escuelas incompletas, ó de las rurales;

en Francia é Italia; Que importa que en medio de ellas sobresalga sicut inter viburnum tal cual edificio suntuoso, quizá perfectamente inadecuado para llenar sus fines, y á cuyos profesores, á duras penas se concede una remuneración incomparable con el interés de las cuantiosas sumas invertidas en aquel verdadero monumento de vanidad y despilfarro!

F. Giner de los Ríos

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 26 DE JUNIO DE 1901.

Abierta la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, y aprobada el acta de la anterior, se da lectura á varios dictámenes de la Comisión de Actas.

El señor Sánchez de Toca pregunta al presidente de la misma, señor Amós Salvador, en qué estado lleva dicha Comisión sus trabajos, pues teniendo mayoría en su seno, es muy extraño que pasen días y más días sin constituirse el senado.

—Verdad es—dice el señor Sánchez Toca—que ha tropezado la Comisión con un hecho nuevo en esta Cámara, y es el de que más de cuarenta senadores electos han presentado sus credenciales sin los documentos justificativos; pero esto no debe de ningún modo ser motivo para que la Cámara tarde en constituirse.

El señor Sánchez de Toca hace después una segunda pregunta al presidente de la Comisión, y es la de cuál es el criterio del señor Amós Salvador respecto del derecho que tienen á votar los senadores que al presentar sus credenciales no lo hacen igualmente respecto de los documentos justificativos de su capacidad.

El señor Amós Salvador contesta al señor Sánchez de Toca, quien no satisfecho con la respuesta del presidente de la Comisión, insiste en que se conteste más concretamente á sus preguntas.

El señor Montero Ríos dice que la Mesa entiende que el senador que presenta su credencial sin los documentos, tiene el mismo derecho que los demás.

Rectifican los señores Sánchez de Toca y Amós Salvador, el segundo en tono humorístico, siendo interrumpidos por el señor Donoso de la Campa, que hace una observación sin interés, que no es oída por el Senado.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de se-

nador, por haber justificado su aptitud legal, de los señores:

Don Juan Correcher Pardo, por la provincia de Cuenca.

Marqués de Montortal, por la de Valencia.

Idem, íd., íd., á los siguientes señores:

Don Pedro Medina Frías, por la provincia de Ciudad Real.

Don Tomás Pelayo, por la de Zaragoza.

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo al Senado se sirva admitir como aspirante á senador por derecho propio, declarándole con derecho á ocupar la vacante que pueda corresponderle, al señor don Andrés Aveino de Salabert y Arteaga Pinedo y Silva, marqués de la Torreçilla.

Dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la admisión como aspirante á senador por derecho propio, declarándole con derecho á ocupar la vacante que pudiera corresponderle, al señor don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes.

Se aprueban todos los dictámenes sin discusión.

Se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

## Congreso.

SESIÓN DEL 26 DE JUNIO DE 1901.

A la hora acostumbrada abre la sesión el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, con escasa concurrencia de señores diputados.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don José de Garnica y Diaz, proclamándosele diputado.

### Actas de Cadiz.

Dictamen de la Comisión de Actas sobre los tres lugares de la circunscripción de Cadiz y capacidad legal de los señores don Rodolfo del Castillo, don Ramón Auñón y don José Marengo.

Hay un voto particular de los señores García Alix, Andrade, Bugallal, Martínez Asenjo y Canido.

Defiéndolo el señor Andrade en un extenso discurso, contestándole el señor Francos Rodríguez de la Comisión.

Interviene el señor Marengo, demostrando que el candidato derrotado, Sr. Viesca, recurrió á la compra de votos y á otros amaños, sin resultado alguno.

También afirma que el se negó á componenda de ninguna especie, y que tenga empleado alguno amigo suyo, en Cadiz ni en los pueblos de la circunscripción.

El señor García Alix, de la Comisión, extiéndese en consideraciones para pedir la declaración de gravedad de las actas que se discuten,

por estar incurso el caso en el artículo 19 del Reglamento del Congreso.

Rectifica el señor Marengo, acusando á los conservadores de Cádiz de lo ocurrido en aquellas elecciones, y explicando la extrañeza que le produce el criterio del señor García en esta cuestión, cuando en otra análoga, siendo presidente de la Comisión de Actas, sustentaba el diametralmente opuesto.

Puesto á votación el voto particular, es desechado por 109 votos contra 41.

Han votado en contra del voto particular, liberales, Unión nacional, republicanos y carlistas.

En pro, conservadores y tetuanistas.

Se han abstenido romeristas y gacemacistas.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, siendo proclamados los señores Castillo, Auñón y Marengo.

Se despacha en votación ordinaria el voto del marqués de Mochales y es proclamado don Daniel López, diputado por Santa María de Ordenes.

Léanse varios dictámenes, y se levanta la sesión á las seis y cinco minutos.

## Iglesias incendiadas.

Dicen de Oviedo que en la madrugada de ayer fueron incendiadas las iglesias de San Juan de Noreña y Ecce-Homo.

Los autores del sacrilegio rociaron con aguarrás todas las imágenes de los dos templos.

El primer vecino de Noreña que se apercibió del siniestro fué el tamborilero, que venía de un pueblo cercano á Gijón, donde se había celebrado una romería.

Eran las dos y media de la madrugada y todos los vecinos del pueblo se hallaban durmiendo.

Al ver las llamas, el tamborilero, dió la voz de alarma, saliendo todos los vecinos de sus casas y dirigiéndose aterrados á las iglesias.

Cuando vieron que se hallaba completamente ardiendo la iglesia del Ecce-Homo, prorrumpieron los vecinos en llanto, ante la imposibilidad de salvar la imagen del milagroso Cristo que allí se venera.

Créese que los autores del bárbaro atentado sean los mismos que incendiaron anteayer la iglesia parroquial de Argüelles, suponiendo obediencia estos hechos á un plan combinado entre determinados elementos del Concejo.

Los incendiarios no robaron nada en ninguno de los templos, dejando intacto el dinero que había en los cepillos y las ropas y ornamentos sagrados, que estaban en las correspondientes sacristías.

Ha salido de Oviedo el jefe de la Guardia civil, con varios números, á fin de practicar averiguaciones.

Se cree nombrarán un juez especial para que entienda en el proceso.

Estos días han recorrido los pueblos de esta provincia los anarquistas, procedentes de Buenos Aires.

Se dedicaban á pintar pañuelos.

Se les busca como sospechosos de que sean los autores de los tres incendios.

## TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Marsella 26.

En la tarde de hoy, tres marinos españoles José María Zapata, natural de Sevilla y de edad de veinticuatro años; Salvador Gómez Almería, de la misma vecindad y de veintidós años, y José Oliva, de Málaga, y de veinticinco años, hallándose pintando el casco del buque español *Santa Ana*, tuvieron la desgracia de que se rompieran las cuerdas que sostenían los andamios siendo precipitados á la cala seca y resultando heridos de gravedad.

Fueron trasladados al Hospital en estado alarmante.

París 26.

*La Patrie* publica un telegrama M. Déroule y de M. Habert, protestando contra las afirmaciones de Mrs. Lepine, Blanc y Bernard, afirmando que rechazarán siempre toda aproximación con los realistas.

Londres 26.

Según despachos de Yokohama, durante las maniobras navales realizadas delante Tsusluda, se abor-daron dos torpederos japoneses.

Uno de ellos se fué á pique, pereciendo ahogados varios de sus tripulantes.

## Descarga eléctrica.

La tormenta que descargó esta tarde sobre nuestra población, ha producido varias descargas en los alrededores de Zamora.

Las noticias recogidas por nuestro reporter á la hora de cerrar el periódico, son las siguientes:

En la Iglesia del Tránsito ha caído una chispa eléctrica que derribó la veleta y un bolo de la torre, internándose después en el coro, quemando una urna y tirando al suelo el santo que contenía.

También quemó varios papeles de rezo y chamuscó una imagen de la Dolorosa.

La chispa salió por la jamba derecha de una ventana recorriendo las cornisas del templo con dirección al altar mayor.

Recorrió toda la parte alta del mismo mutilando una de las manos de un San Ramón que adorna el altar.

En el templo ha causado destrozos que se manifiestan por los escombros que han aparecido en el suelo, y grandes trozos de madera arrancada de las armaduras y ventanas de la Iglesia.

Las religiosas, que se disponían á rezar el Trisagio que acostumbra cuando ocurre tormenta, pe-netraban en el coro en el mismo instante que ocurría la descarga; habiendo apercibido perfectamente los efectos de aquella sin que por fortuna sufrieran otros efectos que los del susto consiguiente.

## Agentes de negocios.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura, dictando reglas para la colegiación de agentes de negocios.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

«La colegiación será obligatoria en las localidades donde haya 15 ó más agentes de negocios matriculados.

Si dos ó más localidades reúnen 15 ó más agentes matriculados y lo solicitan del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, las mayorías absolutas de cada localidad, se constituirá un colegio obligatorio para todas ellas.

Todos los Colegios que se constituyan se regirán por el reglamento aprobado en Real orden de 25 de febrero de 1901 para el Colegio de Madrid, con las modificaciones que se expresan».

## NOTICIAS

Según carta que tenemos á la vista, el día 19 del corriente firmó la Dirección general de Obras públicas, la orden para que por la Jefatura de esta provincia se proceda á ejecutar las obras de reparación del puente de San Francisco, de la carretera de Villacastín á Vigo, en Puebla de Sanabria.

Nos consta, que el pronto despacho de este proyecto, por la Dirección del Ramo ha sido debido á las constantes y acertadas gestiones que en tal sentido ha practicado durante su estancia en Madrid, el diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro queridísimo amigo don Fabriciano Cid Santiago, á quien felicitamos por el éxito, á sí como á los sanabreses cuyos intereses generales quedan servidos con tan importante obra.

Nos escriben de Cabañas de Sa-yago, que la Iglesia de aquel pueblo amenaza inminente ruina, temiéndose que el día menos pensado ocurran sucesos desagradables. Llamamos la atención de quien corresponda.

Con el sueldo anual de 500 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular de Vallesa de la Guareña.

El Gobernador civil de Madrid, interesa de las autoridades, la busca y detención del joven de 15 años, Angel Vela del Val fugado de la casa paterna, creyéndose que se encuentra en esta provincia en las capeas de novillos.

El tribunal de derecho de la Audiencia provincial de Salamanca ha dictado sentencia, condenando á Felipe Ovejero Mateos y Juana Toribio Sánchez, á la pena de muerte en garrote por haber matado á su hijo Pablo, causándole en diferentes regiones del cuerpo, quemaduras heridas, contusiones, y dejándole de proporcionar alimentos.

El *Daily Express* dice que el Papa se debilita cada vez más, y que el Dr. Lapponi le ha prohibido salir de las habitaciones durante los grandes calores.

Hasta el día 1.º del actual no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

La empresa de nuestro Circo taurino, deseosa de complacer las aspiraciones del público, y en vista de no poder asistir el auténtico don Tancredo López, ha contratado á los sin rivales émulos del *Rey del valor* Pedro Rodríguez (a) El Cordobés y Miguel Navarrete, que ejecutarán tan arriesgada suerte en

los toros tercero y cuarto de cada corrida.

Con el sueldo de 50 pesetas se halla vacante la plaza de inspector de carnes de San Miguel de la Rivera.

En Pamplona se han verificado muchas detenciones á causa de los sucesos ocurridos durante la procesión del jubileo.

## LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

Se encuentra en nuestra capital el émulo de don Tancredo, Pedro Rodríguez, El Cordobés, el cual ejecutará la arriesgada suerte en las corridas de feria.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cereza de Aliste, con el sueldo de 420 pesetas.

En la Cour d'Assises de Lyon, se está viendo un proceso sensacional contra el italiano Richetto, acusado de haber descuartizado á dos mujeres.

El acusado se defiende con calma y habilidad extraordinarias. Hay cien testigos. Un público enorme asiste á la vista.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos á nuestros lectores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapatería Modelo», calle de Viriato, esquina á la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano. El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina á la de San Andrés.

En las primeras horas de esta tarde han llegado al prado de *Meren-deses*, los toros que se han de lidiar los días 29 y 30 del actual.

El 15 de julio próximo se verificará nueva subasta para la impresión del *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales* de esta provincia.

Ya comienzan á introducirse variantes en la arriesgada suerte que tanto ha popularizado don Tancredo López.

En una corrida que se dará en Valdepeñas el próximo día de San Pedro, un don Gregorio Cabero se compromete, según anuncian los carteles, á esperar á uno de los toros á pie firme, sin pedestal y vistiendo traje de paisano.

Por falta de número de concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

En la Comisión de incompatibilidades se ha formulado voto particular pidiendo la incompatibilidad del señor Paraiso, por ser escribano de actuaciones.

El Jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad en la causa por robo seguida contra cuatro personas de Fermoselle.

Reciba la enhorabuena el ilustrado defensor señor Diez Lozano, por este nuevo éxito.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer á nuestros lectores un Cupón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 250 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía

del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

Un periódico inglés hace el siguiente curioso cálculo.

Sumando todas las cantidades gastadas en la guerra sudafricana, se llega á las siguientes conclusiones: La guerra cuesta á Inglaterra 50 millones de francos cada semana, ó sea 7.125 006 al día, 297.616 por hora, 4.360,30 por minuto y 81'30 por segundo.

Se encuentra en esta capital, el capitán de carabineros de Bermillo, nuestro estimado amigo el señor Valero.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, de Medina del Campo á Salamanca, de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de Santiago á Carril, han publicado los itinerarios y precios de los viajes económicos para el actual verano, que comenzarán á regir el 2 del próximo julio.

La casa de Mañosa ha recibido, además de los géneros propios de la estación, en camisería para caballero y señora, una preciosa colección de corbatas, botonaduras, carteras y tarjeteros de esquisito gusto. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

María Presentación Poza.

*Defunciones.*

Fidela Centeno Martín.

Claudia Diez Ufano.

Angeles Morales y Martinez.

Ayer llegó á Salamanca la distinguida esposa del ministro de la Guerra, general Weyler.

Una joven llamada Trinidad Simón, disparó ayer dos tiros en la calle de las Cortes de Barcelona, contra un tío suyo, llamado José Serradell, causándole dos heridas de pronóstico reservado en las regiones intercostal y glútea posteriores.

La agresora, que fué detenida, acusaba á su tío de haber motivado la detención de su padre, el que se halla en la cárcel desde hace seis meses.

El señor padre de la troupe Queirolo, pequeños artistas que tantas simpatías han sabido conquistar en esta población, nos ha visitado hoy, rogándonos hagamos público su agradecimiento al pueblo zamorano, por la hospitalaria acogida que les ha dispensado, y por las pruebas de cariño que á diario reciben.

Por la Tesorería de Hacienda han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los contribuyentes morosos de 59 pueblos de esta provincia.

Es excesivo el número de localidades espidadas para las corridas de la feria de San Pedro.

De la vecina ciudad de Salamanca, hay pedidos varios palcos y barreras.

Dicen de París que dos españoles entraron en un coche de segunda, en una estación de la frontera belga, y trataron de robar á un viajero al cual hirieron.

El se defendió y tocó el timbre de alarma.

Cuando el tren disminuyó la velocidad, se arrojaron a la vía los dos criminales, quedando el uno muerto y el otro herido grave.

Anoche comparecieron en la Inspección de vigilancia, varios quinilleros de oficio, por sospechosos.

Se han remitido al señor gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial*, los extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, durante los meses de Octubre á Febrero últimos ambos inclusive.

La tradicional feria de San Pedro, promete verse muy animada. Mañana empezarán á presentarse los carros de ajos, maderas y aperos de labranza.

Digno como siempre de elogio es el número que en la presente semana publica *Blanco y Negro*. No solo son verdaderamente notables sus páginas en color, de Huertas, Estevan, Sáenz, Varela y Xaudaró, sino que en su texto variado y escogido hay notas para todos los gustos. Publica también las más salientes actualidades de la semana, entre ellas el retrato del cabo Mariné y una información muy curiosa sobre Garibaldi. *Blanco y Negro* comienza también en este número la publicación de una interesante novela de su Certamen literario titulada *La fragua de Vejo*, con primorosas ilustraciones en color, de Méndez Briaga.

El *Da'ly Telegraph* publica un telegrama de Manila, diciendo que la guarnición americana de la isla de Gram, compuesta de 70 hombres, se ha amotinado; los soldados se apoderaron de varias barricas de aguardiente, internándose en la manigua, y negándose á volver. Los oficiales se hallan en situación difícil.

Por falta de licitadores, ha quedado desierta la subasta del servicio de sillas en los paseos públicos.

Dicen de Segovia que ayer descargó sobre aquella capital una formidable tormenta, cayendo en el convento de monjas una exhalación que incendió la techumbre. Al demandar auxilio, acudieron los vecinos del barrio de San Lorenzo y las bombas, logrando dominar el fuego. No ha habido ninguna desgracia personal.

En la noche de ayer fueron cogidos por un carro, en la fuente del Reguero, un matrimonio que en el camiraba. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Por la Alcaldía, se publicará un bando dictando disposiciones para la temporada de baños en el río Duero.

Esta noche llegará á esta capital el diestro *Chicuelo*. Mañana llegará el *Saleri*.

El ayuntamiento de Villaralbo, se ha quejado de que los Alfareros de esta capital, interceptan el camino á dicho pueblo con motivo de sacar barro para su industria.

Se ha remitido á la Comisión provincial, para su informe, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Cerecinos de Campos, Maximino Calero Cruz, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Ayer tarde se ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario, en el que se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación sobre

los expedientes pendientes de despacho en la Dirección general de Administración.

El *Boletín Oficial* publicará en breve relación de los jueces municipales de la provincia.

El día 24 de julio se verificará en Toro la subasta del alumbrado público, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

El señor gobernador civil ha admitido la renuncia que tenía presentada del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Cañizal, don Patricio Sierra y Sierra.

A las cuatro de esta tarde se cernió sobre nuestra capital, una formidable tormenta dejándose oír algunos truenos.

También descargó un fuerte aguacero.

Nos dicen que en el partido de Sayago, ha perecido un niño que se le introdujo en el estómago una culebra.

En los centros oficiales ignorase esta noticia.

Por Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Villalobos para imponer recargos extraordinarios á las especies no tarifadas, para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto anterior.

Telegrafían de Alcoy, que al salir ayer el jubileo de la iglesia de San Agustín, un numeroso gentío protestó silbando.

Esto dió lugar á que por ambas partes se cruzaran insultos, dándose después de garrotazos.

Se rompió una imagen de Cristo, que quedó tirada en el suelo.

El alcalde suspendió el jubileo. De la contienda resultaron cuatro heridos y varios contusos.

Con el fin de evitar la alteración del orden, en la feria de Toro, mañana parte para dicho punto un inspector de vigilancia, acompañado de cuatro individuos del cuerpo.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Camarzana de Tera, con la dotación de 400 pesetas.

En Cuevas de Puertarubio (Zaragoza) ha sido detenida una mujer que parece asesinó á su marido con un revolver, haciendo creer á la autoridad que su esposo se había suicidado.

En el distrito de Chelva (Valencia), han cerrado los maestros 39 escuelas por adeudarles los haberes.

A la profesora de Soriquila se sabe que le adendan 40 mensualidades.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 27 (11 h. 30 m.)

### Del Senado.

Hasta hoy asciende á 44 el número de los senadores electos que todavía no han presentado en la Alta Cámara, la documentación relativa á su aptitud legal para el ejercicio del cargo.

Madrid 27 (12 h.)

### Horrorosa catastrofe.

Dicen de Nueva York, que

en la línea ferrea de Wabash una fuerte avenida arrastró un puente poco antes de la llegada de un tren de viajeros. Este cayó al abismo, quedando destruido por completo y perdiendola vida quince personas. Madrid 27 (12 h. 10 m.)

### La salud del Papa.

Dicen de Roma, que es objeto de comentarios pesimistas la visita que el doctor Lapponi hizo anoche al Papa.

El médico de Su Santidad fué llamado con mucha prisa al Vaticano, y esto se interpreta como señal de que debe inspirar temores ó estar seriamente alterada la salud de León XIII.

Madrid 27 (12 h. 45 m.)

### De Valencia.

Comunica den Valencia que varios grupos se presentaron nuevamente frente á la iglesia de San Martín, silbando á los fieles.

Un fraile que acerto á pasar por allí, fué silbado, viéndose obligado á correr pidiendo auxilio á la guardia civil.

El gobernador civil, ha reconcentrado fuerza de la benemerita.

El jubileo ha sido suspendido. Madrid 27 (13 h.)

### Las tormentas.

Telegrafían de Piedrabuena que la tormenta de ayer destruyó toda la cosecha.

Los golpes del pedrisco deshicieron las espigas, cayendo el grano al suelo.

Las faenas de la siega han quedado paralizadas.

El pánico es inmenso.

Se encuentran millares de gorriones muertos y algunos destró ados por los fuertes golpes de las piedras caídas.

Las pérdidas son grandísimas. Madrid 27 (13 h. 20 m.)

### Liberales y clericales.

Las últimas noticias de Pamplona acusan gravedad.

Las autoridades han conferenciado para tratar del jubileo anunciado para el día de San Pedro.

Los militares han simpatizado con los liberales y corren rumores de que si sale la procesión la emprenderán á garrotazos con los asistentes al acto religioso.

La excitación entre ambos bandos es grande. Madrid 27 (14 h.)

### Sentencia.

El Alto tribunal de París ha condenado á cinco años de destierro al conde de Lur Saluces, senador monárquico, por haber intentado derribar la república en un discurso pronunciado en la Cámara. Madrid 27 (14 h. 15 m.)

### Para los gobernadores.

En Consejo de ministros se acordó castigar severamente á los gobernadores de provincias que no repriman enérgicamente las manifestaciones contra los jubileos del año Santo.

Sánchez Ortíz.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

### MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de **AGAPITO GAITERO** Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

### ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

## ¡ALERTA VINATERS!

### LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes DE

## EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA. Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas-selecciones para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

### NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

### LA VALENCIANA

Horchatería de ANTONIO SEMPERE Santa Clara 11 y 13.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de helados y refrescos elaborados con el mayor esmero.

Se sirven á domicilio. La misma casa se dedica al cultivo de preciosas flores naturales que se venden á precios muy económicos.

También se encarga esta casa de la confección de ramos para prendidos y comedores.

Se venden infinidad de plantas para adorno de jardines y habitaciones.

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

## SAN ILDEFONSO

Rua, 82.—Zamora

### REPASO

El día 1.º de Julio dará principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

## Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

## HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

## ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

## SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. M. Juncos, 9.

## OCULISTA

### Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

### SE VENDE

La casa número 48 de la calle de Balbraz.

Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodríguez.

### Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetonés, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

### Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

### ACADEMIA

Contabilidad por partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex empleado del Banco de España. Se inaugurarán el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matrícula de 4 á 6 tarde. Honorarios módicos.



GRAN TALLER DE COCHES

### DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

### Instituto Cobian Areal

de vacunación antirrábica.

Único en España por el método Pasteur de Paris. San Telmo número 1.—Pontevedra.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E IMPOTENCIA  
**Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

24. **ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

**GARCÍA HERMANOS**

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS  
 Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.  
 Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

EN  
 Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.  
 En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

**NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA**

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

**BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)**

TEMPORADA OFICIAL  
 DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
**SIN RIVAL**  
 CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.  
 PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
 al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

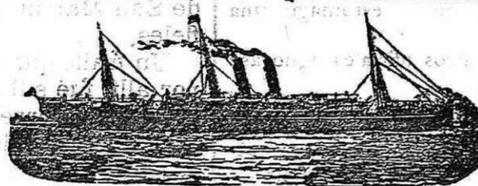
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

**COMPANIA D VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.  
 El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE  
 El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES  
 VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA  
 El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE  
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
 Esencialmente Española, única que tiene su dirección general en España.  
 Establecida en el palacio de su propiedad.  
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
 32 años de existencia.  
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
 LA CATALANA es la Compañia que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
 Esta Compañia creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica  
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH les FAY**  
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óñth oscura y trasparente.  
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
 Descartar de las falsificaciones.

**HIGINIO MERINO**  
 RELOJERIA Y OPTICA  
 5, Renova, 5.

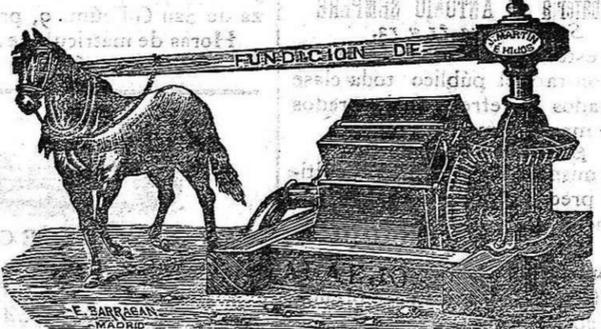


Relojes sistema Baskopf á 12 pesetas.  
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.  
 Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian.  
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
 Lentes y gafas para vistas enfermas.  
 Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.  
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**GARGANTA**  
 VOZ y BOCA  
 PASTILLAS DE DETHAN  
 Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.  
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**CAMISERIA**  
 Grandes surtidos en Cefiros camisetas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasía ofrece á su clientela la casa Mañosa SANTA CLARA, 6.

**LABRADORES, Á REGAR**



Nota del número 1 al 5.  
**LA FUNDICION DE ALAEJOS**  
 pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.  
 Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.  
 Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuanto deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.  
 La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
 Garantías á placer. ALAEJOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
 Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Los suscritores, recibidos y anuncios, á precios sumamente económicos.  
 Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
 TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.  
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.  
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
 El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

**CYCLOS IMPERATOR**  
 DGEUR Y C., Constructores  
 AL POR MAYOR  
 81, Fab. St. Denis, Paris  
 Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION  
 150

**CUPON PRIMA**  
 REGALO A LOS LECTORES DEL  
**HERALDO DE ZAMORA**  
 VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: *Expulsión de los Judios de España.*  
 Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.